



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, 10 enero de 2025

Señor:
Mario Alberto Tubín Ruyán
Encargado de Información Pública
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Presente:

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que todas sus labores sean de éxito.

Por este medio hago de su conocimiento que según el Decreto Numero 57-2008, Ley de Acceso a la Información, en su Artículo 10, Numeral 10, el mes de noviembre de dos mil veinticuatro no se presentaron eventos de cotización o licitación, por lo tanto no se llevó a cabo el proceso de adjudicación ni tampoco la suscripción de contrato

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente


P.C. Beder Francisco Tzuc en Rasjal
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá



Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2024-2028